

Sucesión intestamentaria.

- Acta de Defunción del Autor de la Sucesión.
- Acta de Matrimonio en caso de haber sido casado el autor de la sucesión.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Identificación oficial de los comparecientes.
- Nombre y generales de los testigos.
- En caso de que algún heredero no compareciente esté representado, poder original.

INVENTARIO Y AVALÚO.

- Inventario y especificaciones respecto al mismo.

ADJUDICACIÓN.

- Original o copia certificada de antecedente de propiedad que contenga datos de Registro Público de la Propiedad.
- Boleta de predial al corriente de pago.
- Constancia de no adeudo de agua
- Constancia de nomenclatura, en caso de que los datos del inmueble no coinciden con los de catastro.
- Identificación oficial de los comparecientes.
- Datos generales de comparecientes, llenar formato.
- En caso de que algún compareciente esté respresentado, poder para actos de dominio.
- Certificado de libertad de gravamen.
- Avalúo.

IMPORTANTE.

TODOS los trámites notariales requieren de la siguiente documentación:

- RFC con cédula.
- Identificación vigente.
- CURP
- Comprobante de domicilio vigente.